



Instituto
Belisario Domínguez
Senado de la República

NOTA LEGISLATIVA

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES
MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

Reforma para conmemorar a Fray Servando Teresa de Mier

Reforma para conmemorar a Fray Servando Teresa de Mier

El Senado de la República debatirá próximamente una reforma para rendir homenaje al natalicio de Fray Servando Teresa de Mier.

El dictamen aprobado por las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos Primera, contempla una adición al artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, para establecer que el 18 de octubre la bandera de México deberá izarse a toda asta en conmemoración del nacimiento de este ilustre fraile dominicano, sacerdote, escritor mexicano, patriota y defensor de la Independencia de México.

En sus consideraciones, las comisiones dictaminadoras señalan que Servando Teresa de Mier nació el 18 de octubre de 1765 en la entonces Provincia de Nuevo Santander, hoy Nuevo León y Tamaulipas.

Al concluir sus estudios primarios, decidió estudiar una carrera eclesiástica, por lo que, en 1780, viajó a la capital de la Nueva España para ingresar a la orden religiosa de los dominicos, y en 1790 obtuvo el grado de doctor en teología en la Real y Pontificia Universidad de México.

Cerca de los treinta años, en 1793, Servando se había convertido en un predicador reconocido, por lo que pronunció un sermón contra el asesinato de los reyes Luis XVI y su esposa María Antonieta, defendiendo el sistema monárquico. Sin embargo, un año más tarde, el 12 de diciembre de 1794, al dar su sermón durante la celebración a la Virgen de Guadalupe, cuestionó sus apariciones, lo que escandalizó a los devotos. Este acto le valió ser desterrado de la Nueva España y enviado a Europa.

En 1811, tras el levantamiento independentista de Hidalgo en México, viajó a Londres con el fin de ganar adeptos para la causa independentista. En la capital británica entró a formar parte de la Logia Lautaro, que tenía como finalidad actuar a favor de la Independencia americana, y conoció a Blanco White y al padre Mina. Con este último regresó a Nueva España, donde se posicionó a favor de los insurrectos, por lo que fue aprehendido por los realistas en la rendición de Soto la Marina.

Regresó a México independiente en 1822 y se le invitó a ser parte del Primer Congreso Constituyente Mexicano, a pesar de haber manifestado desacuerdo con adoptar la monarquía de Agustín de Iturbide como sistema de gobierno en México, asistió como diputado a las sesiones del Congreso, en donde poco tiempo después, formó parte de un grupo contrario al emperador.

Formó parte de los Congresos Constituyentes de 1822 y 1823, quienes tuvieron la misión de escribir una Constitución para nuestro país, simpatizaba con el federalismo, sin embargo, consideraba que era arriesgado empezar con ese sistema sin haberlo experimentado.

Entre sus obras importantes se encuentran Historia de la Revolución de Nueva España antiguamente Anáhuac, o verdadero origen y causas de ella, con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813; Cartas de un americano al español; y Un fraile mexicano desterrado en Europa y Memorias.

Se espera que este dictamen sea discutido por el pleno del Senado próximamente.

El documento, que quedó de primera lectura en la sesión del 29 de noviembre de 2022, se puede consultar en la siguiente dirección electrónica: https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/65/2/2022-11-29-1/assets/documentos/Articulo18_Himnos_Nacionales.pdf

INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, 06010, Ciudad de México

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.ibd.senado.gob.mx>